



APRUEBA COMETIDO FUNCIONARIO A DOÑA CAROLA ERICES SOTO, C. I. N° 15217362-8 Y A LA SRTA. JACQUELINE LANDEROS CASTRO, C.I. N° 14070305-2 , MATRONAS DEL CESFAM DR. FEDERICO PUGA BORNE.

DECRETO N°

003219

CHILLÁN VIEJO, 14 DE MAYO DE 2012.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, del 01 de Mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley N° 19.130 y N° 19.280; El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades, Decreto Alcaldicio N° 499 de fecha 16.02.2011, mediante el cual se delega atribuciones a Don Ulises Aedo Valdés, Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 2764 del 20.12.2011 el cual aprueba presupuesto municipal del año 2012.

CONSIDERANDO:

- Circular N° 4B1 N° 013 de fecha 25.04.2012 DPP, Servicio de Salud Ñuble y la necesidad de asistir a Curso de Capacitación "Formación de Consejeros/as en VIH e ITS", que se realizará en la el Centro de Capacitación Hospital San Juan de Dios de Chillán.
- Autorización dada por la Directora del Centro de Salud Familiar Dr. Federico Puga Borne, con el visto bueno de la Sra. Marina Balbontín Riffo, Jefa del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo y necesidades del Servicio.

DECRETO

1.- APRUEBA cometido Funcional a la Srta. **CAROLA ERICES SOTO** y a la Srta. **JACQUELINE LANDEROS CASTRO**, Matronas del Centro de Salud Familiar Dr. Federico Puga Borne , para que asistan al Curso de Capacitación "Formación de Consejeros/as en VIH e ITS" , la que se realizará los días 15, 16 y 17 de mayo de 2012 en el Centro de Capacitación – Hospital San Juan De Dios de Chillán.

2.- PÁGUESE la suma de \$ 4000.- (Cuatro mil pesos) diarios por concepto de inscripción a cada participante, previa presentación de Comprobante de Ingreso emitido por el Servicio de Salud Ñuble, de acuerdo a lo señalado en Circular 4B1 N° 13 de fecha 25.04.2012 DPP, Servicio de Salud Ñuble, conforme a las disposiciones legales vigentes.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente a la inscripción del curso a la cuenta **215.22.11.002** denominada "**CURSO DE CAPACITACIÓN**" del presupuesto de Salud Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FFV//MGGB/MBR/lec.
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Desamu, Finanzas Desamu.